



**ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES
(ASOGEDE)**

Opinión del Auditor Independiente

Estados Financieros Auditados

(ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y JUNTA DIRECTIVA)

31 de Diciembre de 2022

31 de Diciembre de 2023

**ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL
ESTE Y AFINES (ASOGEDE)**

Índice

✓	Opinión de auditor independiente	1
<hr/>		
✓	Estado de situación (Colones).....	6
<hr/>		
✓	Estado de excedentes (Colones).....	7
<hr/>		
✓	Estado de cambios en el patrimonio neto (Colones).....	8
<hr/>		
✓	Estado de flujos de efectivo (Colones).....	9
<hr/>		
✓	Notas a los estados financieros (Colones).....	10
<hr/>		



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y JUNTA DIRECTIVA DE: ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)

He auditado los estados financieros que se acompañan de la **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)**, entidad con cédula jurídica número 3-002-147939, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de excedentes, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo para el año que termina en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, una representación fiel de la posición financiera de la **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)**, su desempeño financiero y flujos de efectivo para para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Fundamentos de la Opinión y Responsabilidad del Auditor

Mi Auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, es expresar una opinión sobre estos estados financieros en conjunto con base en mi Auditoría.

Soy independiente de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y disposiciones de Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), he cumplido con mis otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con el marco de registro contable en operación, así como del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, como se indicó anteriormente,





seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)** de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)**.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener a través de examen una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de certeza, pero no garantiza que una Auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados) siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados), apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

1. Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los Estados Financieros, debidos a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión sin salvedades. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
2. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
3. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.





4. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha, basándome en la evidencia de auditoría obtenida.
5. Concluí sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)** para continuar como negocio en marcha.
6. De concluir que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, hechos o conclusiones futuras pueden ser causa de que el **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)** deje de ser una entidad en funcionamiento.
7. De acuerdo con la NIA 570 revisada, sobre la responsabilidad del auditor, en relación con la empresa en funcionamiento y las implicaciones del informe de auditoría, es importante señalar que en vista de la Pandemia Mundial a razón del Covid19, las autoridades costarricenses decretaron Emergencia Nacional en marzo 2020, lo cual generó la aplicación de medidas sanitarias que de forma directa e indirecta generaron, para los períodos 2020 hasta parte del 2022, afectación económica para diversas actividades; ante lo cual, dentro de mi responsabilidad de revisión del principio contable de negocio en marcha, he tenido que ampliar el análisis del entorno de la organización y su afectación económica producto de dicha pandemia, así como su sostenibilidad y equilibrio financiero, para continuar su normal funcionamiento una vez superada la época de pandemia por Covid-19.
8. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido en los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
9. Obtuve suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información de la entidad y actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Soy el único responsable de mi Opinión de auditoría.
10. Me he comunicado con los responsables del Gobierno de la **ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)** en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



Lic. Jorge Rivera Alvarado

Contador Público Autorizado N° 4873 – Contador Privado Incorporado N° 20067

Tres Licenciaturas Universitarias con honores en Administración de Empresas:

Énfasis: Contaduría, Finanzas y Gerencia (Universidad De La Salle)

Especialista en Impuestos (Ley 9635) - Asesor Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF (Plenas y Pymes) –

Especialista en Normas Internacionales de Auditoría – NIA (Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica)



11. He proporcionado a los encargados del Gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardas.

Dado en la ciudad de Tres Ríos, el día doce del mes de febrero de dos mil veinticuatro.

Lic. Jorge Rivera Alvarado.

Contador Público Autorizado (Carné número 4873)

Licenciado en Contaduría Pública, Finanzas y Gerencia

Especialista en Impuestos, NIIF (Full y Pymes) y en NIA

Oficina: **Tres Ríos 200 metros al sur del Colegio Angloamericano**

Tel. (506) 2285-1111 – 8511-8511

Correo electrónico: jorge_rivera@riveraconsultores.net

Póliza de fidelidad número 0116 FIG 7 (Vence el 30 de Setiembre dos mil veinticuatro)

Timbre digital de ₡1,000.00 del Ley N° 6683 Adherido y cancelado en el original.



Lic. Jorge Rivera Alvarado

Contador Público Autorizado N° 4873 – Contador Privado Incorporado N° 20067

Tres Licenciaturas Universitarias con honores en Administración de Empresas:

Énfasis: Contaduría, Finanzas y Gerencia (Universidad De La Salle)

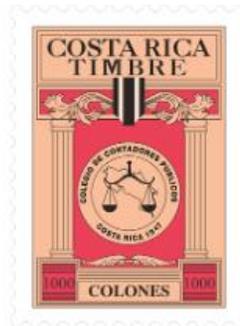
Especialista en Impuestos (Ley 9635) - Asesor Profesional en Adopción y Aplicación de las NIIF (Plenas y Pymes) –

Especialista en Normas Internacionales de Auditoría – NIA (Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica)



Nombre del CPA: JORGE
ALEJANDRO RIVERA
ALVARADO
Carné: 4873
Cédula: 107940409
Nombre del Cliente:
ASOCIACION SOLIDARISTA
DE EMPLEADOS DE GRUPO
EMPRESARIAL DEL ESTE Y
AFINES (ASOGEDE)
Identificación del cliente:
3002147939
Dirigido a:
ASAMBLEA GENERAL DE
ASOCIADOS Y JUNTA
DIRECTIVA
Fecha:
11-02-2024 07:57:10 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría

Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9169



ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)

Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023 Colones

	Nota	Diciembre. 2022	Diciembre. 2023	Variación	%
ACTIVO					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4)	111 931 451	173 635 329	61 703 878	55%
Inversiones y valores realizables corto plazo	(5)	1 426 691 955	2 023 713 097	597 021 143	42%
Préstamos por cobrar en el corto plazo	(6)	315 100 146	366 490 032	51 389 885	16%
Créditos a empresas en el corto plazo	(7)	176 569 421	175 991 504	(577 917)	0%
Retenciones por cobrar	(8)	332 413 199	366 622 804	34 209 606	10%
Otras cuenta por cobrar	(9)	12 178 557	14 270 736	2 092 180	17%
Estimación para cuentas incobrables	(10)	(1 525 913)	(2 425 082)	(899 169)	59%
Partidas anticipadas	(11)	22 172 442	39 380 163	17 207 721	78%
Activos corrientes		2 395 531 257	3 157 678 583	762 147 326	32%
Activos no corrientes					
Porción en el largo plazo de inversiones	(5)	329 148 669	122 206 436	(206 942 233)	-63%
Porción en el largo plazo de préstamos	(6)	843 469 742	981 031 765	137 562 022	16%
Porción en el largo plazo de creditos empres:	(7)	1 049 582 971	873 591 467	(175 991 504)	-17%
Propiedad, planta y equipo neto	(12)	4 197 295	3 413 278	(784 016)	-19%
Activos no corrientes		2 226 398 677	1 980 242 946	(246 155 731)	-11%
TOTAL DEL ACTIVO		4 621 929 934	5 137 921 528	515 991 595	11%
PASIVO					
Pasivos corrientes					
Ahorro voluntarios	(13)	339 037 158	377 169 459	38 132 301	11%
Obligaciones con ex Asociados	(14)	291 941 995	277 663 072	(14 278 923)	-5%
Otras obligaciones	(15)	15 644 032	6 131 109	(9 512 923)	-61%
Impuestos por pagar	(16)	25 652 467	26 500 414	847 947	3%
Obligaciones laborales	(17)	5 488 654	7 518 641	2 029 987	37%
Provisiones	(18)	48 745 467	58 975 467	10 230 000	21%
Pasivos corrientes		726 509 774	753 958 162	27 448 388	4%
Pasivos no corrientes					
Ninguno		0	0	0	0%
TOTAL DEL PASIVO		726 509 774	753 958 162	27 448 388	4%
PATRIMONIO					
Patrimonio Solidarista	(19)	3 697 586 789	4 076 330 879	378 744 090	10%
Excedente del período		197 833 372	307 632 488	109 799 116	56%
TOTAL DEL PATRIMONIO		3 895 420 160	4 383 963 367	488 543 207	13%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 621 929 934	5 137 921 528	515 991 594	11%
		(0)	(0)	0	

RANDALL BRAVO ORTIZ

Cédula 3 0350 0973

Representante legal

Las Notas son parte integral de los Estados Financieros

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)

Estado de excedentes Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023 Colones

	Nota	Diciembre. 2022	Diciembre. 2023	Variación	%
<u>Fuentes de ingresos:</u>	(3)				
Productos en vales de caja chica	(20)	1 568 480	2 026 600	458 120	29%
Intereses y ganancias en inversiones	(20)	34 205 837	128 450 315	94 244 478	276%
Intereses por préstamos	(20)	152 778 323	173 633 361	20 855 037	14%
Intereses por créditos a empresas	(20)	123 398 109	114 289 403	(9 108 706)	-7%
Otros productos	(20)	11 715 103	15 108 000	3 392 897	29%
<u>Total del ingreso</u>		<u>323 665 853</u>	<u>433 507 678</u>	<u>109 841 826</u>	<u>34%</u>
<u>Costos y gastos</u>					
Gastos de operación	(21)	100 247 724	99 454 377	(793 347)	-1%
<u>Excedente de operación antes de impuesto</u>		<u>223 418 129</u>	<u>334 053 302</u>	<u>110 635 173</u>	<u>50%</u>
Impuesto a las utilidades	(23)	(25 584 757)	(26 420 814)	(836 057)	0%
<u>Excedente neto del período</u>		<u>197 833 372</u>	<u>307 632 488</u>	<u>109 799 116</u>	<u>56%</u>

RANDALL BRAVO ORTIZ

Cédula 3 0350 0973

Representante legal

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023

Colones

Detalle	Aportes patrimoniales	Excedente del período	Patrimonio neto
<u>Al 31 de Diciembre 2021</u>	<u>3 408 550 948</u>	<u>193 977 338</u>	<u>3 602 528 286</u>
Distribución del excedente anterior		(193 977 338)	(193 977 338)
Incremento neto de los aportes patronales	289 035 841		289 035 841
Utilidad del ejercicio antes impuestos		197 833 372	197 833 372
<u>Al 31 de Diciembre de 2022</u>	<u>3 697 586 789</u>	<u>197 833 372</u>	<u>3 895 420 160</u>
Distribución del excedente anterior		(197 833 372)	(197 833 372)
Incremento neto de los aportes patronales	378 744 090		378 744 090
Utilidad del ejercicio antes impuestos		307 632 488	307 632 488
<u>Al 31 de Diciembre de 2023</u>	<u>4 076 330 879</u>	<u>307 632 488</u>	<u>4 383 963 367</u>

RANDALL BRAVO ORTIZ

Cédula 3 0350 0973

Representante legal

Las Notas son parte integral de los Estados Financieros

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE)

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2023
Colones

	Nota	Dic.2022	Dic.2023
<u>A. Flujos de efectivo aportados por las Operaciones.</u>			
Excedente neto del período		197 833 372	307 632 488
Ajustes:			
Depreciación		7 225 767	784 016
Estimación para incobrables		666 004	899 169
Provisiones		5 900 515	10 230 000
<u>Utilidad antes de cambios en el capital de trabajo:</u>		<u>211 625 658</u>	<u>319 545 673</u>
Orígenes:			
Disminución de los préstamos por cobrar en el corto plazo		11 144 604	0
Reducción de los préstamos y factoreo a las empresas corto plazo		28 052 062	577 917
Decrecimiento de las partidas anticipadas		820 437	0
Aumento de los ahorros voluntarios		37 155 528	38 132 301
Incremento de las otras obligaciones		39 918 128	0
Incremento de los impuestos por pagar		0	847 947
Aumento de las obligaciones laborales		466 107	2 029 987
Aplicaciones:			
Incremento de las inversiones en el corto plazo		(172 798 429)	(597 021 143)
Crecimiento de los préstamos por cobrar en el corto plazo		0	(51 389 885)
Aumento de las retenciones por cobrar		(219 092 904)	(34 209 606)
Crecimiento de las otras cuentas por cobrar		(1 738 225)	(2 092 180)
Incremento de las partidas anticipadas		0	(17 207 721)
Disminución de las obligaciones con exasociados		(64 301 889)	(14 278 923)
Reducción de las otras obligaciones		0	(9 512 923)
Reducción de los impuestos por pagar		(3 982 247)	0
<u>Flujo de efectivo por las Operaciones:</u>		<u>(132 731 170)</u>	<u>(364 578 556)</u>
<u>B. Flujos de efectivo provenientes de Actividades de Inversión.</u>			
Orígenes:			
Decrecimiento de las inversiones en el largo plazo		0	206 942 233
Reducción de los préstamos por cobrar en el largo plazo		29 832 217	0
Disminución de los préstamos a las empresas		166 750 088	175 991 504
Aplicaciones:			
Incremento de las inversiones en el largo plazo		(790 090 686)	0
Aumento de los préstamos en el largo plazo		0	(137 562 022)
<u>Total de flujos en actividades de inversiones:</u>		<u>(593 508 381)</u>	<u>245 371 715</u>
<u>C. Recursos obtenidos de actividades de financiamiento:</u>			
Orígenes:			
Incremento de los ahorros y aportes patrimoniales		289 035 841	378 744 090
Aplicaciones:			
Excedente neto del período anterior		(193 977 338)	(197 833 372)
<u>Total de flujos en actividades de financiamiento:</u>		<u>95 058 503</u>	<u>180 910 718</u>
<u>Neto en el efectivo del ejercicio</u>		<u>(631 181 048)</u>	<u>61 703 877</u>
<u>Más saldo de caja y banco al inicio</u>		<u>743 112 499</u>	<u>111 931 451</u>
<u>Caja y banco disponible al final del ejercicio</u>	(4)	<u>111 931 451</u>	<u>173 635 329</u>

RANDALL BRAVO ORTIZ

Cédula 3 0350 0973

Representante legal

Las Notas son parte integral de los Estados Financieros

**ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES
(ASOGEDE)**

(Curridabat, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2022 y 2023
(Expresados en colones costarricenses)

(Nota 1) Entidad que reporta.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE) es una organización social debidamente inscrita ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales, mediante Resolución 1636 del día 26 de enero de 1994, según TOMO: 3, FOLIO: 71, ASIENTO: 1628. Sus siglas son "ASOGEDE". Su cédula jurídica número es 3-002-147939.

Ubica sus oficinas en las instalaciones del GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE, distrito Curridabat, cantón San José, provincia de San José.

Agrupar la colectividad de Asociados que forman parte del personal de las empresas que conforman el grupo que le da origen, a saber:

Empresa / Persona	Cédula jurídica/ física
GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE GESA SOCIEDAD ANONIMA	3-101-666969
INVERSIONES AM PM SOCIEDAD ANONIMA	3-101-077742
INVERSIONES TB SOCIEDAD ANONIMA	3-101-094961
DECORAPLANT SOCIEDAD ANONIMA	3-101028836
FLORA MARIA JIMENEZ BORBON	1-0401-0902
ACCIONES Y TITULOS DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	3-101-139008
ESCULTURA DE JADE SOCIEDAD ANONIMA	3-101-315089
FRESHY DELY FRESCURA SOCIEDAD ANONIMA	3-101-407474
PRESTO SERVICIO DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANONIMA	3-101-199218
SERVICIOS DE PASTERIA SOCIEDAD ANONIMA	3-101-038818

Es una entidad que, conforme al Artículo 4º de Ley 6970 de Asociaciones Solidaristas, desempeña operaciones de ahorro, crédito e inversión, así como otras debidamente aprobadas, enfocadas a colaborar en el desarrollo económico y social de sus Asociados.

En concordancia con el párrafo anterior, ASOGEDE opera también la facilidad crediticia de préstamos y factoreo a algunas de las empresas que le dan origen, como se verá más adelante.

Sus principales objetivos fundacionales conforme a sus estatutos vigentes son los que se citan a continuación:

- a. Fomentar la armonía, los vínculos de unión y la cooperación solidaria entre los empleados y entre éstos y la empresa.
- b. Plantear, realizar y difundir todo tipo de programas de interés para sus asociados y que contribuyan a fomentar la solidaridad entre éstos, sus familias y la empresa.
- c. Defender los intereses socioeconómicos del trabajador asociado, a fin de procurarle condiciones de vida dignas y decorosas, haciéndole partícipe de los servicios y beneficios que brinde la Asociación por medio de ella.
- d. Desarrollo de campañas educativas dentro de la Empresa, cursos y seminarios, así como cualquier otro tipo de medio que tenga como objetivo principal informar a sus afiliados sobre las actividades de la Asociación, de la Empresa, del Solidarismo, y de la doctrina que lo inspira.
- e. Establecer una caja de ahorro y préstamo, realizar actividades deportivas, sociales y todas las que, siendo lícitas, contribuyan a fomentar la solidaridad entre sus asociados y sus familias.

(Nota 2) Base de preparación.

a. Declaración de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que se han aplicado de manera consistente para los períodos 2022 y 2023.

b. Base de medición.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros, que se valoran de la siguiente manera:

- Al costo amortizado aquellos cuyo objetivo es ser mantenidos para obtener los flujos de efectivo contractuales, así como aquellos en que las condiciones contractuales del activo o pasivo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente o abonos de tipo simple.
- Al valor razonable con cambios en resultados aquellos activos financieros adquiridos o incurridos en función de un criterio de oportunidad, que presentan variaciones de valor de acuerdo con parámetros objetivos observables y que pueden ser objeto de venta o redención en cualquier momento, también por razones de oportunidad. Esta base de medición es propia de las Normas Internacionales de Información Financiera y fue adoptada en sustitución del principio del menor entre costo o mercado, propio de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por considerarse más apropiado para el modelo de negocio la Asociación Solidarista; sin embargo, esto no significa de manera alguna que con sólo la aplicación de dicha base de medición ASOGEDE adoptó las NIIF en todo su conjunto.

c. Moneda funcional y de presentación.

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), moneda funcional de la ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE Y AFINES (ASOGEDE) y la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

d. Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de estados financieros con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados requiere, en algunos casos, que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

i. Juicios.

Por la naturaleza de las operaciones de ASOGEDE y de su marco de registro contable, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de las políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que al no resultar como han sido contemplados en estos estados financieros, pueden tener un riesgo financiero significativo de reflejar un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en la siguiente nota:

e. Medición de valores razonables.

La utilización de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como el marco de registro contable no demanda la medición y valoración de los activos y pasivos al valor razonable, sino al costo histórico y costo amortizado.

No obstante, de forma sustitutiva, en el caso de los instrumentos financieros, aquellos que son adquiridos o incurridos en función de un criterio de oportunidad, que presentan variaciones de valor de acuerdo con parámetros objetivos observables y que pueden ser objeto de venta o redención en cualquier momento, también por razones de oportunidad, son medidos a su valor razonable con cambio en resultados en sustitución de principio del menor entre el costo y el mercado; sin embargo, esto no significa de manera alguna que con sólo la aplicación de dicha base de medición ASOGEDE adoptó las NIIF en todo su conjunto.

(Nota 3) Políticas de contabilidad significativas.

Las políticas contables establecidas seguidamente han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados Financieros.

a. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica vigente a la fecha de la transacción. Cabe señalar que el 01 de julio de 2019, esta condición adquirió rango de Ley, con la entrada en vigencia de la Ley 9635, en lo relacionado con las modificaciones a la Ley 7092 del Impuesto sobre la Renta, quedando así establecido en su Artículo 5.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte que son medidos al costo histórico, costo amortizado o valor razonable con cambio en resultados, según sea el caso, los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos a su costo histórico y las partidas no monetarias expresadas en moneda extranjera, que son valoradas o medidas al costo histórico, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de venta vigente al final del mes respectivo.

El tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2022 y 2023 fue el siguiente:

2022: Venta: ₡601.99.

2023: Venta: ₡526.88.

b. Instrumentos financieros.

ASOGEDE clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y valores realizables, préstamos por cobrar, créditos a empresas, retenciones por cobrar, otras cuentas por cobrar y partidas anticipadas.

ASOGEDE clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de ahorros voluntarios, obligaciones con exasociados, otras obligaciones, impuestos por pagar, obligaciones laborales y provisiones.

Activos y pasivos financieros no derivados – Reconocimiento y baja en cuentas.

Inicialmente ASOGEDE reconoce sus activos y pasivos financieros no derivados en la fecha en que se originan. Para el caso específico de los pasivos financieros de condición especial, que tienen origen en obligaciones futuras que requieren de un proceso, son reconocidos en la fecha de la contratación.

ASOGEDE da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por ASOGEDE se reconoce como un activo o pasivo separado.

ASOGEDE da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagaderas o cancelables, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, ASOGEDE cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Activos financieros no derivados – Medición.

Los activos financieros no derivados de ASOGEDE incluyen, como ya se mencionó: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y valores realizables, préstamos por cobrar, créditos a empresas, retenciones por cobrar, otras cuentas por cobrar y partidas anticipadas.

Costo histórico.

Los activos financieros no derivados se miden inicialmente a su costo histórico.

Activos financieros no derivados mantenidos hasta su vencimiento.

Si ASOGEDE tiene la intención y capacidad de mantener un activo financiero hasta su vencimiento, el activo financiero se clasifica como mantenido hasta su vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su costo más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, miden al costo amortizado menos cualquier deterioro que se pueda establecer de manera técnica u observable de forma objetiva.

Activos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultados.

La utilización de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) no demandan la medición y valoración de activos y pasivos al valor razonable.

De forma sustitutiva, ASOGEDE utiliza el valor razonable con cambios en resultados para medir activos financieros no derivados que son adquiridos o incurridos en función de un criterio de oportunidad, que presentan variaciones de valor de acuerdo con parámetros objetivos observables y que pueden ser objeto de venta o redención en cualquier momento, también por razones de oportunidad; sin embargo, esto no significa de manera alguna que con sólo la aplicación de dicha base de medición ASOGEDE adoptó las NIIF en todo su conjunto.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se registran al costo, y posteriormente a su costo amortizado conforme reciben pagos. Al final de cada período la cartera se revisa lo que respecta a reconocimiento, medición, deterioro, baja en cuentas e información por revelar.

Inversiones.

El Artículo 4 de la Ley 6970 de Asociados Solidaristas, establece la inversión como otra de las actividades básicas de este tipo de organizaciones sociales.

ASOGEDE únicamente se mantiene un portafolio diversificado, formado de fondos de inversión líquidos, bonos de estabilización monetaria (BEM) adquiridos en el mercado secundario a través de puestos de bolsa y certificados de depósito a plazo.

Los BEM se mantienen como respaldo a la Reserva de Liquidez. En este sentido las modificaciones a los Títulos III y VI de las Regulaciones de Política Monetaria del Banco Central de Costa Rica, disponen que ese tipo de instrumentos sólo serán válidos como respaldo de la reserva hasta su vencimiento y se requiere estar remitiendo una certificación trimestral del Puesto de Bolsa a SUGEF, con las condiciones y características del (los) BEM.

Una vez vencidos y para nuevos títulos de soporte de la Reserva de Liquidez sólo serán válidos los instrumentos del Mercado Integrado de Liquidez (MIL) que se obtienen en la plataforma Central Directo.

Son registradas al costo, y posteriormente a su costo amortizado, los que fueron adquiridos para ser mantenidos hasta su vencimiento. Aquellos fondos líquidos e instrumentos financieros que han sido adquiridos en razón de un criterio de oportunidad, se miden posteriormente al valor razonable con cambio en resultados.

Al final de cada período la cartera se revisa lo que respecta a reconocimiento, medición, deterioro, valor razonable, baja en cuentas e información por revelar.

Préstamos por cobrar.

El artículo 4 de la Ley 6970 de Asociaciones Solidaristas señala al crédito en beneficio de los Asociados, como una de las actividades básicas de este tipo de organizaciones.

A la fecha de los estados financieros ASOGEDE opera las siguientes líneas de crédito y correspondientes tasas de interés:

Línea de crédito 2023	Tasa anual %
Convenios Comerciales	13%
Crédito pago Marchamo	10%
Créditos especiales	8,5%
Créditos por Feria Escolar, Madre, Navideña.	13%
Educación	10%
Gastos Médicos	10%
Inversión Familiar	13%
Personal	17%
Personal Fianza	18%

Línea de crédito 2023	Tasa anual %
-----------------------	--------------

Pólizas INS	0%
Prendario Nuevo	10%
Prendario Usado	11%
Recargas de celulares	0%
Servicios públicos	0%
Vivienda (Mejoras) e Hipotecario	9%

Son registrados al costo, y posteriormente a su costo amortizado conforme reciben pagos. Al final de cada período la cartera se revisa en lo que respecta a reconocimiento, medición, deterioro, baja en cuentas e información por revelar.

Cabe señalar que debido a las obligaciones impuestas por los numerales 1 y 2 del Reglamento 43270-MEIC y los numerales 36 bis y 53 incisos g) y h) de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor (7472), ASOGEDE se encuentra en el proceso de confección y homologación de los contratos de cada línea de crédito ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).

Créditos y factoreo a las empresas.

Se refiere a los importes que ASOGEDE tiene por cobrar a varias de las empresas que le dan origen, cuyo importe y detalle se muestran más adelante.

Son registrados al costo, y posteriormente a su costo amortizado conforme reciben pagos. Al final de cada período la cartera se revisa lo que respecta a reconocimiento, medición, deterioro, baja en cuentas e información por revelar.

Retenciones por cobrar.

Corresponde a los montos por cobrar a cada empresa por las cuotas y deducciones de los Asociados, hechas por planilla.

Por su baja complejidad son registradas al costo, y posteriormente a su costo amortizado conforme reciben pagos.

Otras cuentas por cobrar.

Se refieren a cuentas por cobrar a los Asociados por servicios complementarios a los Asociados, tales como recargas de celulares, servicios de AsoExpress y Teledolar Sinpe.

Son registradas al costo, y posteriormente a su costo amortizado conforme reciben pagos. Al final de cada período la cartera se revisa lo que respecta a reconocimiento, medición, deterioro, baja en cuentas e información por revelar.

Partidas anticipadas.

Son sumas que se adelantan del impuesto a las utilidades, así como por la metodología adoptada de liquidación mensual del excedente para efectos de las liquidaciones.

Se miden a su costo histórico y posteriormente a su valor amortizado al liquidarlos posteriormente.

Pasivos financieros no derivados – Medición.

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos a su costo histórico. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado conforme se pagan total o parcialmente.

Los pasivos financieros no derivados de ASOGEDE son los ahorros voluntarios, obligaciones con exasociados, otras obligaciones, impuestos por pagar, obligaciones laborales y provisiones.

Costo histórico.

Los pasivos financieros no derivados se miden originalmente al costo histórico.

Pasivos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Los pasivos financieros no derivados de ASOGEDE son en su totalidad para ser mantenidos hasta su vencimiento o fecha de pago. No se negocian de manera anticipada.

Son reconocidos inicialmente a su costo. Posterior al reconocimiento inicial se valoran al costo amortizado una vez se pagan, total o parcialmente.

Ahorros voluntarios.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley 6970 de Asociaciones Solidaristas, los asociados ahorran voluntariamente, más allá del ahorro patrimonial, en productos financieros, con características, fines, rendimientos y plazos de devolución, debidamente aprobados y, en estos casos, dicho ahorro voluntario se diferencia, tanto en el informe de las planillas como en la contabilidad de la asociación.

Los planes de ahorro vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros son las que se muestran a continuación:

Detalle	Tasa anual % (1)
Ahorro extraordinario	Variable
Ahorro navideño	Variable
Ahorro escolar	Variable
Ahorro vacacional	Variable

(1) La rentabilidad de estos planes de ahorro es variable ya que lo recaudado se invierte en su totalidad en el fondo de inversión Código 17478 de Mercado de Valores y se les traslada la rentabilidad porcentual mensual de dicho fondo.

Obligaciones con Exasociados.

Son los aportes en custodia de la parte patronal, hechos como adelanto de cesantía a personas con renuncia interna.

Otras obligaciones.

Son adeudos exigibles en el corto plazo a los que ASOGEDE debe hacer frente. Incluye liquidaciones por pagar, créditos pendientes de desembolso, servicio de mensajería y sobrantes de planilla por aplicar.

Impuestos por pagar.

Incluye las sumas por pagar al estado por impuesto de renta al salario de funcionarios de ASOGEDE, así como por el Impuesto a las Utilidades del período por la actividad sujeta de facilidades crediticias y factoreo a las empresas que le dan origen.

Obligaciones laborales.

Corresponde a sumas de dinero que ASOGEDE tiene por pagar derivadas de la relación laboral que mantiene con sus funcionarios.

Provisiones.

Son sumas monetarias correspondientes a un fondo en efectivo que se mantiene para bienestar social, que se nutre de un 0.25% que aportan los Asociados (0.15% para ayudas y un 0.10% para regalos y rifas), así como lo que se provisiona para el evento anual de Asamblea General de Asociados.

Instrumentos financieros derivados.

ASOGEDE no hace uso de instrumentos financieros derivados para cubrir exposiciones a riesgos de moneda extranjera o tasas de interés.

c. Propiedad, planta y equipo.

Reconocimiento y medición.

Son los bienes físicos utilizados para la operación de ASOGEDE. Cabe señalar que varios de los activos que se utilizan son propiedad de las empresas que le dan origen. Sólo se reconocen contablemente aquellos bienes directamente adquiridos por la Asociación Solidarista.

La propiedad, planta y equipo se registra al costo histórico, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo y su puesta en funcionamiento.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce, en caso de presentarse, con cambio en los resultados.

Durante el período auditado no hubo retiro de activos físicos, en ninguna de las modalidades. Sólo se dio de baja contable las mejoras a la propiedad arrendada, que fueron amortizadas en su totalidad.

Costos subsecuentes.

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan a ASOGEDE y estos puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los estados financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a los resultados de las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

Depreciación.

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso.

La depreciación se calcula para amortizar el costo del rubro de propiedad, planta y equipo, menos su valor residual estimado, utilizando el método de línea recta, sobre su vida útil estimada.

ASOGEDE utiliza los siguientes plazos de vida útil para sus activos físicos:

Períodos de depreciación utilizados por ASOGEDE	Años
Aires acondicionados	10
Equipos y mobiliario	5

d. Deterioro de activos.

Activos financieros no derivados.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados evalúan los activos financieros en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros no derivados están deteriorados incluye: Mora o incumplimiento por parte de un deudor y dificultades o insolvencia evidente de las entidades financieras emisoras o depositarias de inversiones.

ASOGEDE considera una cuenta o préstamo por cobrar a Asociados o a las empresas como deteriorado, hasta que se cuenta con los elementos objetivos sobre su incobrabilidad, que

incluyen esfuerzos administrativos documentados de cobro y, además, los esfuerzos de tipo legal.

Asimismo, considera que una entidad emisora o depositaria de sus activos financieros no derivados que entra cualquier modalidad de intervención judicial o quiebra, constituye evidencia objetiva para determinar posibles deterioros.

Activos financieros medidos al costo amortizado.

ASOGEDE considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y valores realizables, préstamos por cobrar, créditos a empresas, retenciones por cobrar, otras cuentas por cobrar y partidas anticipadas) tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Aquellos que no se encuentran específicamente deteriorados, son posteriormente evaluados colectivamente para determinar cualquier deterioro que ya ha sido incurrido, pero que no ha sido identificado. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, ASOGEDE utiliza únicamente bases objetivas salvo los casos en que ya exista un proceso de intervención o quiebra de una entidad emisora o depositaria de inversiones, en cuyo caso podrá acudir a estimaciones.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor recuperado. Se realiza estimación de las pérdidas esperadas únicamente para los préstamos por cobrar, no así para las inversiones ya que se considera que se invierte, únicamente, en inversiones y fondos que ofrecen bastante seguridad y en entidades supervisadas, principalmente del sector público.

Activos no financieros.

En cada fecha del estado de situación financiera, ASOGEDE revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio objetivo de deterioro. En caso de existir evidencia del deterioro, procede a su registro.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados como una cuenta específica del gasto.

Una pérdida se reversa sólo cuando se obtiene evidencia que la condición que le dio origen cambió, total o parcialmente, y si esto ocurre antes de la finalización del período contable. En el caso que ocurra dentro de un período subsiguiente, la reversión se contabiliza al otro resultado integral.

e. Patrimonio.

Conforme a los artículos 20 y 21 de la Ley 6970 de Asociaciones Solidaristas, el patrimonio se compone de los ahorros personales y las cuotas del patrono.

Los ahorros personales podrán ser utilizados por la asociación solidarista para el desarrollo de sus fines, pero deberán ser devueltos a los asociados en caso de renuncia o retiro de esta por cualquier causa. En estos casos, la asociación podrá deducir de dichos ahorros los saldos y obligaciones que el asociado le deba.

Las cuotas patronales se utilizarán para el desarrollo y cumplimiento de los fines de la asociación y se destinarán prioritariamente a constituir un fondo para el pago del auxilio de cesantía. Este fondo se dispondrá de la siguiente manera:

- Cuando un afiliado renuncie a la asociación solidaria, pero no a la empresa, el aporte patronal quedará en custodia y administración de la asociación para ser usado en un eventual pago del auxilio de cesantía a ese empleado, según lo dispuesto en los incisos siguientes.
- Si un afiliado renuncia a la empresa, y por lo tanto a la asociación, recibirá el aporte patronal, su ahorro personal y cualquier otro ahorro o suma a que tuviese derecho, más los rendimientos correspondientes. Si un afiliado es despedido por justa causa, tendrá derecho a recibir el aporte patronal acumulado, sus ahorros, más los rendimientos correspondientes.
- Si un afiliado es despedido sin justa causa, tendrá derecho a recibir sus ahorros, el aporte patronal y los rendimientos correspondientes. Si el aporte patronal es superior a lo que le corresponde por derecho de auxilio de cesantía, lo retirará en su totalidad. Si el aporte patronal es inferior a lo que le corresponde, el patrono tendrá obligación de cubrir la diferencia.
- En caso de retiro de un trabajador por invalidez o vejez, el pago total de lo que le corresponda se le hará en forma directa e inmediata. Si fuese por muerte, se hará la devolución de sus fondos conforme con los trámites establecidos en el artículo 85 del Código de Trabajo.

f. Reconocimiento de ingresos.

Ingresos operativos.

Los ingresos financieros y otros ingresos se registran de acuerdo con la base de acumulación y tomando en cuenta los criterios de temporalidad y período contable.

ASOGEDE percibe ingresos que no son sujetos al Impuesto a las Utilidades, por su actividad financiera natural de ahorro, crédito e inversión (son objeto de un impuesto único y definitivo) y otros que se realizan directamente con los Asociados, así como ingresos que sí son sujetos de dicho impuesto por tratarse de actividades con terceros, como lo es la actividad de brindar facilidades crediticias y de factoreo a las empresas que le dan origen.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los ingresos presentan esta composición entre no sujetos y sujetos al Impuesto a las Utilidades:

→ No sujetos o con impuesto único y definitivo previo:

Período 2022: 61.85%

Período 2023: 73.64%

→ Sujetos:

Período 2022: 38.15%

Período 2023: 26.36%

g. Reconocimiento de costos y gastos.

Gastos.

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, o sea, por el método base devengo y respetando los criterios de temporalidad y período contable.

h. Impuestos y tasas.

Como ya se mencionó en el punto g) anterior, ASOGEDE mantiene tanto actividades no sujetas (ahorro, crédito, inversión y otras directamente con los Asociados) como sujetas del Impuesto sobre las Utilidades (facilidades crediticias y factoreo a las empresas que le dan origen), lo anterior conforme al artículo 9 de la Ley 6970 de Asociaciones Solidaristas, artículo 6 del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta y artículo 7 de la Ley 7092 del Impuesto sobre la Renta.

Su actividad natural es la financiera, conforme al artículo 4 de la Ley 6970 de Asociaciones Solidaristas, la cual es exenta del Impuesto al Valor Agregado, según artículo 8 de la Ley a dicho impuesto, así como por el artículo 11 de su Reglamento.

Por su parte, los intereses de las inversiones que coloca en entidades del sistema bancario nacional, están gravados con el Impuesto a las Rentas del Capital Mobiliario, conforme al capítulo XI, artículo 27 ter de la Ley 7092 del Impuesto sobre la Renta, así como artículo 28 del Reglamento a dicha Ley como un impuesto único y definitivo.

Además, los rendimientos que reconoce por los ahorros voluntarios, así como los excedentes que distribuye, en ambos casos a sus Asociados, están gravados al momento de ser pagados del Impuesto a las Rentas del Capital Mobiliario, conforme las tarifas del artículo 31 ter de la Ley 7092 del Impuesto sobre la Renta.

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, el impuesto por pagar de ASOGEDE consideró la conciliación fiscal de ley.

A la fecha de los estados financieros ASOGEDE mantiene un riesgo fiscal bajo, toda vez que el nivel de atención y cumplimiento de sus obligaciones y deberes tributarios, formales y materiales, son satisfactorios.

i. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas.

No se han adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera como el marco de registro contable y base de preparación de los estados financieros, por lo que este acápite no aplica.

i. Consideraciones sobre el Covid-19.

ASOGEDE no ha enfrentado afectaciones a la hipótesis de negocio en marcha derivados de la situación de pandemia que ha experimentado el mundo desde hace tres años.

Como medida de apoyo a los Asociados y deudores, ASOGEDE concedió una moratoria de 24 meses, en el cobro de las cuotas de la cartera general de crédito, medida que no impactó de forma significativa en sus operaciones.

(Nota 4) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el efectivo y equivalentes se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
BANCOS				
BANCO SAN JOSE CTA No. 9031576	6 307 844	20 165 117	13 857 273	219,7%
BANCO SCOTIABANK CTA No. 18000	105 623 607	153 470 212	47 846 605	45,3%
TOTALES:	111 931 451	173 635 329	61 703 878	55,1%

(Nota 5) Inversiones y valores realizables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, el saldo de estas partidas se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
<u>INVERSIONES DE CORTO PLAZO</u>				
BANCOS LOCALES	155 709 769	175 185 248	19 475 479	12,5%
<u>INVERSIONES RESERVA DE LIQUIDEZ</u>				
MERCADO DE VALORES DE C.R.	160 721 373	171 378 841	10 657 468	6,6%
BAC SAN JOSE PUESTO BOLSA	168 427 296	178 989 386	10 562 090	6,3%
<u>MUTUALES AHORRO Y CREDITO</u>				
GRUPO MUTUAL ALAJUELA - LA VIVIENDA	491 193 726	623 898 666	132 704 941	27,0%
MUCAP MUTUAL CARTAGO	374 782 191	559 786 846	185 004 656	49,4%
<u>MERCADO DE VALORES DE C.R.</u>				
FONDO DE INVERSIÓN PLANES DE AHORRO	405 006 269	436 680 545	31 674 276	7,8%
TOTALES:	1 755 840 624	2 145 919 533	390 078 909	22,2%

A la fecha de cierre del 2022 y 2023, los instrumentos de inversión y sus características eran los siguientes:

Instrumento	Moneda	Tasa bruta / Valor de mercado	Inicial	Vencimiento	Medición contable
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:					
MERCADO DE VALORES (Código 12842):					
Fondo de ingreso cerrado	Colones	6,940%		A la vista	€150 959 914
CRBCCR0B5152 - Op. Sinpe sub 4859 (1)	Colones	4,250%	12/01/2022	03/07/2024	€47 830 142
CRBCCR0B5160 - 22092731741 (1)	Colones	4,680%	28/09/2022	23/10/2024	€9 368 567
CRBCCR0B5160 - 22092731745 (1)	Colones	4,680%	28/09/2022	23/10/2024	€56 211 402
CRBCCR0B5160 - 22092831986 (1)	Colones	4,680%	29/09/2022	23/10/2024	€20 142 419
CRBCCR0B5160 - Op. Sinpe sub 6685 (1)	Colones	4,680%	26/10/2022	23/10/2024	€27 168 844
TOTAL:					€311 681 288
MERCADO DE VALORES (Código 17478):					
Fondo de ingreso cerrado (Planes de ahorro)	Colones	6,940%		A la vista	€405 006 269
TOTAL MERCADO DE VALORES					€716 687 557
BAC SAN JOSÉ VALORES (9284):					
CRBCCR0B5152 - Op. 6386 (1)	Colones	4,250%	10/01/2022	03/07/2024	€168 427 296
BAC SAN JOSÉ VALORES (5497):					
Fondo Impulso C Bac Credomatic	Colones	4,250%		A la vista	€4 749 855
TOTAL BAC SAN JOSÉ VALORES					€173 177 151
GRUPO MUTUAL ALAJUELA LA VIVIENDA (CDP)					
CDP - 803301773189	COLONES	5,100%	30/05/2022	30/05/2023	€272 417 742
CDP - 803301773190	COLONES	4,650%	30/05/2022	28/02/2023	€102 547 524
CDP - 803301794520	COLONES	10,750%	22/11/2022	22/11/2023	€116 228 460
TOTAL GRUPO MUTUAL					€491 193 726
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y CRÉDITO (CDP)					
CDP - 152973	COLONES	4,890%	30/05/2022	30/05/2023	€272 273 894
CDP - 152974	COLONES	4,510%	30/05/2022	30/05/2023	€102 508 296
TOTAL MUTUAL CARTAGO					€374 782 191
TOTAL 31/12/2022					€1 755 840 624

En el corto plazo:	€1 426 691 955
En el largo plazo:	€329 148 669

Instrumento	Moneda	Tasa bruta / Valor de mercado	Inicial	Vencimiento	Medición contable
-------------	--------	-------------------------------	---------	-------------	-------------------

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

MERCADO DE VALORES (Código 12842):

Fondo de ingreso cerrado	Colones	7,410%		A la vista	₡170 591 713
CRBCCR0B5152 - Op. Sinpe sub 4859 (1)	Colones	4,250%	12/01/2022	03/07/2024	₡50 764 042
CRBCCR0B5160 - 22092731741 (1)	Colones	4,680%	28/09/2022	23/10/2024	₡10 009 527
CRBCCR0B5160 - 22092731745 (1)	Colones	4,680%	28/09/2022	23/10/2024	₡60 057 162
CRBCCR0B5160 - 22092831986 (1)	Colones	4,680%	29/09/2022	23/10/2024	₡21 520 483
CRBCCR0B5160 - Op. Sinpe sub 6685 (1)	Colones	4,680%	26/10/2022	23/10/2024	₡29 027 628

TOTAL:					₡341 970 554
---------------	--	--	--	--	---------------------

MERCADO DE VALORES (Código 17478):

Fondo de ingreso cerrado (Planes de ahorro)	Colones	7,410%		A la vista	₡436 680 545
TOTAL MERCADO DE VALORES					₡778 651 100

BAC SAN JOSÉ VALORES (9284):

CRBCCR0B5152 - Op. 6386 (1)	Colones	4,250%	10/01/2022	03/07/2024	₡178 989 386
-----------------------------	---------	--------	------------	------------	--------------

BAC SAN JOSÉ VALORES (5497):

Fondo Impulso C Bac Credomatic	Colones	4,250%		A la vista	₡4 593 534
TOTAL BAC SAN JOSÉ VALORES					₡183 582 921

GRUPO MUTUAL ALAJUELA LA VIVIENDA (CDP)

CDP - 803301808423	COLONES	10,080%	01/03/2023	12/02/2024	₡165 196 742
CDP - 803301818938	COLONES	8,900%	30/05/2023	30/05/2024	₡291 018 349
CDP - 803301839839	COLONES	7,350%	23/11/2023	23/11/2024	₡167 683 576

TOTAL GRUPO MUTUAL					₡623 898 666
---------------------------	--	--	--	--	---------------------

MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y CRÉDITO (CDP)

CDP - 172126	COLONES	9,980%	06/03/2023	12/02/2024	₡111 394 967
CDP - 175237	COLONES	9,570%	27/04/2023	27/04/2024	₡138 215 913
CDP - 177185	COLONES	8,650%	30/05/2023	30/11/2024	₡187 969 531
CDP - 185107	COLONES	7,670%	28/09/2023	28/03/2025	₡122 206 436

TOTAL MUTUAL CARTAGO					₡559 786 846
-----------------------------	--	--	--	--	---------------------

TOTAL 31/12/2022					₡2 145 919 533
-------------------------	--	--	--	--	-----------------------

En el corto plazo:	₡2 023 713 097
En el largo plazo:	₡122 206 436

(1) Corresponden a los títulos BEM que respaldan la Reserva de Liquidez del Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria dictadas por el Banco Central de Costa Rica.

(Nota 6) Préstamos por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los importes agrupados por línea de crédito, por cobrar a los Asociados eran los siguientes:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
<u>PRÉSTAMOS POR COBRAR:</u>				
CRÉDITOS PERSONALES	699 074 398	737 209 232	38 134 834	5,5%
CRÉDITOS VIVIENDA	340 725 256	451 770 205	111 044 949	32,6%
CRÉDITOS EDUCACIÓN	3 114 489	2 514 485	(600 004)	-19,3%
CRÉDITOS GASTOS MÉDICOS	9 660 638	7 782 824	(1 877 814)	-19,4%
CRÉDITOS INVERSIÓN FAMILIAR	29 507 254	25 762 480	(3 744 774)	-12,7%
CRÉDITOS CONVENIOS COMERCIALES	3 573 390	6 706 950	3 133 560	87,7%
CRÉDITOS FERIA NAVIDEÑA	15 449 777	23 538 776	8 088 999	52,4%
CRÉDITOS PERSONALES SINPE	35 571 426	56 983 933	21 412 507	60,2%
CRÉDITOS FERIAS	2 141 166	1 057 406	(1 083 760)	-50,6%
CRÉDITOS VALES POR COBRAR	398 646	613 246	214 600	53,8%
CRÉDITOS POLIZA DEL INS	699 123	237 662	(461 461)	-66,0%
CRÉDITOS RECARGAS CELULARES	239 500	299 600	60 100	25,1%
CRÉDITOS SERVICIOS PÚBLICOS	481 851	225 929	(255 923)	-53,1%
CRÉDITOS PRENDARIO VEHÍCULO	0	6 165 378	6 165 378	100,0%
CRÉDITOS PRENDARIO	17 932 976	26 653 691	8 720 716	48,6%
TOTALES:	1 158 569 889	1 347 521 796	188 951 907	16,3%
En el corto plazo:	315 100 146	366 490 032	51 389 885	16,3%
En el largo plazo:	843 469 742	981 031 765	137 562 022	16,3%

Dichos importes incluyen la medida de apoyo de moratoria de 24 meses en el cobro de las cuotas de la cartera general de crédito, que ASOGEDE concedió a los Asociados y deudores durante la pandemia mundial del Covid-19, entre los años 2020 y 2022.

(Nota 7) Préstamos a las empresas.

Con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, ASOGEDE mostraba en su información financiera, las siguientes cifras por cobrar a las empresas que le dan origen:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
PRESTAMOS A EMPRESAS:				
INVERSIONES TB S.A.	656 699 712	552 065 489	(104 634 223)	-15,9%
SERVICIOS DE PASTELERIA S.A.	553 708 889	497 517 482	(56 191 407)	-10,1%
PRESTO SERVICIO DE ALIMENTOS S. A.	10 778 280	0	(10 778 280)	-100,0%
FRESHY DELY FRESCURA S.A.	4 965 510	0	(4 965 510)	-100,0%
TOTALES:	1 226 152 391	1 049 582 971	(176 569 421)	-14,4%

El detalle de los préstamos a la fecha de corte de 2022 y 2023, es el siguiente:

Instrumento	Moneda	Tasa	Fecha de formalización	Plazo	Monto original	Medición al cierre
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:						
INVERSIONES TB SOCIEDAD ANÓNIMA:						
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	7,700%	26/03/2016	120 meses	€350 000 000	€140 934 306
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	02/03/2018	120 meses	€250 000 000	€165 522 783
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	18/10/2019	120 meses	€450 000 000	€350 242 623
TOTAL:					€1 050 000 000	€656 699 712
SERVICIOS DE PASTELERIA SOCIEDAD ANÓNIMA:						
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	28/02/2020	120 meses	€343 439 023	€276 434 311
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	23/03/2020	120 meses	€341 716 249	€277 274 578
TOTAL:					€685 155 272	€553 708 889
PRESTO SERVICIO DE ALIMENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA:						
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	12/12/2018	120 meses	€45 000 000	€10 778 280
TOTAL:					€45 000 000	€10 778 280
FRESHY DELY FRESCURA SOCIEDAD ANÓNIMA:						
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	12/12/2018	48 meses	€100 000 000	€4 965 510
TOTAL:					€100 000 000	€4 965 510
TOTAL PRÉSTAMOS A EMPRESAS 2022:					€1 880 155 272	€1 226 152 391

En el corto plazo:	€176 569 421
En el largo plazo:	€1 049 582 971

Instrumento	Moneda	Tasa	Fecha de formalización	Plazo	Monto original	Medición al cierre
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:						
INVERSIONES TB SOCIEDAD ANÓNIMA:						
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	7,700%	26/03/2016	120 meses	€350 000 000	€100 069 650
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	02/03/2018	120 meses	€250 000 000	€139 991 357
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	18/10/2019	120 meses	€450 000 000	€312 004 482
TOTAL:					€1 050 000 000	€552 065 489
SERVICIOS DE PASTELERIA SOCIEDAD ANÓNIMA:						
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	28/02/2020	120 meses	€343 439 023	€248 157 128
Préstamo revisable cada seis meses	Colones	9,500%	23/03/2020	120 meses	€341 716 249	€249 360 354
TOTAL:					€685 155 272	€497 517 482
TOTAL PRÉSTAMOS A EMPRESAS 2023:					€1 735 155 272	€1 049 582 971

En el corto plazo:	€175 991 504
En el largo plazo:	€873 591 467

(Nota 8) Retenciones por pagar.

ASOGEDE presentaba al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, los siguientes importes por cobrar a las empresas que le dan origen, por las cuotas y deducciones practicadas por planilla a los Asociados:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
RETENCIONES POR COBRAR				
INVERSIONES AMPM S.A.	77 969 705	83 057 772	5 088 068	6,5%
DECORAPLANT S.A.	7 703 170	3 679 006	(4 024 164)	-52,2%
INVERSIONES TB S.A.	62 038 629	68 188 292	6 149 663	9,9%
ESCULTURA DE JADE S.A.	5 391 407	6 941 273	1 549 866	28,7%
FRESHY DELY FRESCURA S.A.	9 905 564	6 000 704	(3 904 860)	-39,4%
PRESTO SERVICIO DE ALIMENTOS S. A.	5 145 820	6 639 636	1 493 816	29,0%
SERVICIOS DE PASTELERIA S.A.	163 809 652	192 060 995	28 251 343	17,2%
GRUPO EMPRESARIAL DEL ESTE S.A	449 252	55 125	(394 127)	-87,7%
TOTALES:	332 413 199	366 622 804	34 209 606	10,3%

(Nota 9) Otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, ASOGEDE muestra las siguientes cuentas por cobrar diversas:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
RECARGAS CELULAR	816 611	121 002	(695 609)	-85,2%
PAGO SERVICIOS ASOEXPRESS	884 634	1 140 804	256 170	29,0%
PAGO TELEDOLAR SINPE	10 477 311	13 008 930	2 531 619	24,2%
TOTALES:	12 178 557	14 270 736	2 092 180	17,2%

(Nota 10) Estimación para cuentas incobrables.

En virtud del respaldo mediante garantías adecuadas para cada línea de crédito y la muy baja incidencia de incobrables reales, ASOGEDE ha considerado establecer una estimación para incobrables de baja cuantía.

A la fecha de los estados financieros esta es la estimación contabilizada:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	(1 525 913)	(2 545 082)	(1 019 169)	66,8%

(Nota 11) Partidas anticipadas.

A la fecha de los estados financieros ASOGEDE mantenía las siguientes sumas pagadas por adelantado, tanto en el 2022 como en el 2023:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	22 172 442	21 451 296	(721 146)	-3,3%
EXCEDENTES ANTICIPADOS	0	17 928 867	17 928 867	100,0%
TOTALES:	22 172 442	39 380 163	17 207 721	77,6%

(Nota 12) Propiedad, planta y equipo.

A la fecha de los estados financieros ASOGEDE mantenía como activos de propiedad planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, los siguientes montos:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4 060 885	4 060 885	0	0,0%
EQUIPO DE COMPUTO	4 462 328	4 446 421	(15 907)	-0,4%
MEJORAS PROPIEDAD ARRENDADA	39 400 789	0	(39 400 789)	-100,0%
TOTAL:	47 924 002	8 507 306	(39 416 696)	-82,2%

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
DEP. ACUM. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	(2 470 994)	(1 787 656)	683 338	-27,7%
DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	(2 874 882)	(3 306 371)	(431 490)	15,0%
DEP. ACUM. MEJORAS PROPIEDAD ARRENDADA	(38 380 832)	0	38 380 832	-100,0%
TOTAL:	(43 726 707)	(5 094 027)	38 632 680	-88,4%
VALOR EN LIBROS:	4 197 295	3 413 278	(784 016)	-18,7%

(Nota 13) Ahorros voluntarios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, ASOGEDE mostraba la siguiente condición sobre planes de ahorro suscritos con sus Asociados:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
AHORROS VOLUNTARIOS				
AHORRO EXTRAORDINARIO	279 978 001	308 255 956	28 277 955	10,1%
AHORRO EXTRAORDINARIO INTERESES	1 375 975	1 642 830	266 855	19,4%
TOTAL:	281 353 976	309 898 786	28 544 810	10,1%
AHORRO NAVIDEÑO PRINCIPAL	18 469 157	22 461 055	3 991 897	21,6%
AHORRO NAVIDEÑO INTERESES	91 425	119 980	28 555	31,2%
TOTAL:	18 560 582	22 581 035	4 020 452	21,7%
AHORRO ESCOLAR PRINCIPAL	30 381 160	34 859 975	4 478 816	14,7%
AHORRO ESCOLAR INTERESES	150 390	186 215	35 825	23,8%
TOTAL:	30 531 550	35 046 190	4 514 641	14,8%
AHORRO VACACIONAL PRINCIPAL	8 548 730	9 592 208	1 043 478	12,2%
AHORRO VACACIONAL INTERESES	42 320	51 240	8 920	21,1%
TOTAL:	8 591 050	9 643 448	1 052 398	12,2%
TOTALES:	339 037 158	377 169 459	38 132 301	11,2%

Estos planes de ahorro están invertidos en su totalidad en el fondo de inversión Código 17478 de Mercado de Valores y se les reconoce la misma rentabilidad mensual porcentual que produce el fondo.

(Nota 14) Obligaciones con Ex Asociados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, ASOGEDE presentaba los siguientes importes por pagar a personas con renuncia interna:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
APORTES EN CUSTODIA	291 941 995	277 663 072	(14 278 923)	-4,9%

(Nota 15) Otras obligaciones.

ASOGEDE mostró, a la fecha de los estados financieros del 2022 y 2023, los siguientes importes por pagar diversos de corto plazo:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
LIQUIDACIONES POR PAGAR EXASOCIADOS	14 500 928	3 838 000	(10 662 928)	-73,5%
CREDITOS SOCIOS	1 045 250	2 028 350	983 100	94,1%
SERVICIO MENSAJERIA	72 300	105 500	33 200	45,9%
SOBRANTES DE PLANILLA	25 554	159 258	133 705	523,2%
TOTAL:	15 644 032	6 131 109	(9 512 923)	-60,8%

(Nota 16) Impuestos por pagar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2023, ASOGEDE presentaba los siguientes importes por pagar correspondientes a impuestos:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
IMPUESTO DE RENTA EMPLEADOS	67 710	79 600	11 890	17,6%
IMPUESTO A LAS UTILIDADES	25 584 757	26 420 814	836 057	3,3%
TOTAL:	25 652 467	26 500 414	847 947	3,3%

(Nota 17) Obligaciones laborales.

ASOGEDE mantenía al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, las siguientes sumas por concepto de obligaciones concernientes a la relación laboral con sus funcionarios:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
BANCO POPULAR	53 790	59 027	5 237	9,7%
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	1 147 521	1 213 555	66 034	5,8%
FCL - ROP	125 510	137 727	12 217	9,7%

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
AGUINALDO POR PAGAR	298 833	295 833	(3 000)	-1,0%
VACACIONES POR PAGAR	910 333	1 397 500	487 167	53,5%
CESANTÍA POR PAGAR	2 952 667	4 415 000	1 462 333	49,5%
TOTAL:	5 488 654	7 518 641	2 029 987	37,0%

(Nota 18) Provisiones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, ASOGEDE mostraba la siguiente condición relacionada con provisiones:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
BIENESTAR SOCIAL	43 645 467	52 975 467	9 330 000	21,4%
PROVISION ASAMBLEA GENERAL	5 100 000	6 000 000	900 000	17,6%
TOTAL:	48 745 467	58 975 467	10 230 000	21,0%

(Nota 19) Aportes patrimoniales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, ASOGEDE mantenía los siguientes montos acumulados de aportes personales y patronales:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
AHORRO PERSONAL	1 701 756 723	1 884 881 466	183 124 743	10,8%
APORTE PATRONAL	1 995 830 065	2 191 449 413	195 619 348	9,8%
TOTAL:	3 697 586 789	4 076 330 879	378 744 090	10,2%

(Nota 20) Ingresos.

ASOGEDE acumuló las siguientes cifras de ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
INGRESOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS EN VALES DE CAJA CHICA	1 568 480	2 026 600	458 120	29,2%

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
INTERESES Y GANANCIAS EN INVERSIONES				
INVERSIONES GENERALES	62 537 835	107 230 757	44 692 922	71,5%
INVERSIONES DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ	(28 331 998)	21 219 558	49 551 556	-174,9%
TOTAL:	34 205 837	128 450 315	94 244 478	275,5%
INTERESES POR PRÉSTAMOS				
INTERESES PRESTAMOS	151 051 773	171 303 861	20 252 088	13,4%
INTERESES CONVENIOS COMERCIALE	1 726 551	2 329 500	602 949	34,9%
TOTAL:	152 778 323	173 633 361	20 855 037	13,7%
INTERESES POR PRÉSTAMOS A EMPRESAS				
DECORAPLANTA S. A.	0	37 236	37 236	100,0%
INVERSIONES TB S.A.	64 474 986	55 698 257	(8 776 730)	-13,6%
SERVICIOS DE TRANSPORTES JULIA	148 670	0	(148 670)	-100,0%
SERVICIOS DE PASTERIA S.A.	55 270 817	57 865 100	2 594 283	4,7%
PRESTO SERVICIO DE ALIMENTOS S. A.	1 535 791	562 740	(973 050)	-63,4%
FRESHY DELY FRESCURA S.A.	1 967 845	126 070	(1 841 775)	-93,6%
TOTAL:	123 398 109	114 289 403	(9 108 706)	-7,4%
OTROS PRODUCTOS				
RECUPERACION DE COSTOS	11 629 000	15 108 000	3 479 000	29,9%
INGRESO POR DESCUENTO DE FACTURA	86 103	0	(86 103)	-100,0%
TOTAL:	11 715 103	15 108 000	3 392 897	29,0%
TOTALES:	323 665 853	433 507 678	109 841 826	33,9%

(Nota 21) Gastos de operación.

ASOGEDE mostró al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, las siguientes sumas de gastos de operación:

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
SUELDOS Y SALARIOS	42 554 500	46 614 140	4 059 640	9,5%
AGUINALDO	3 546 208	3 873 820	327 612	9,2%
VACACIONES	339 422	671 332	331 909	97,8%
CESANTÍA	2 642 980	1 462 333	(1 180 647)	-44,7%
RIESGOS DEL TRABAJO	145 765	160 265	14 500	9,9%

Detalle	Diciembre de 2022 (Colones)	Diciembre de 2023 (Colones)	Variación absoluta (Colones)	%
CARGAS SOCIALES	11 276 956	12 600 467	1 323 511	11,7%
PAPELERÍA Y UTILES	2 585 552	1 937 847	(647 704)	-25,1%
GASTOS DE ASAMBLEA	5 100 000	5 887 929	787 929	15,4%
MOVIMIENTO SOLIDARISTA	507 222	557 944	50 722	10,0%
AUDITORIA EXTERNA	2 090 500	2 028 350	(62 150)	-3,0%
DICTAMEN DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ	220 350	220 350	0	0,0%
SERVICIOS LEGALES	6 780 000	6 780 000	0	0,0%
DEPRECIACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO	1 106 025	1 223 480	117 455	10,6%
GASTOS POR MEJORAS A PROPIEDADES ARREND.	6 119 742	1 019 957	(5 099 785)	-83,3%
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	495 178	293 815	(201 363)	-40,7%
MANTENIMIENTO SISTEMAS DE INFORMÁTICA	10 131 887	10 065 973	(65 914)	-0,7%
INTERESES AL MINISTERIO DE HACIENDA	116 852	0	(116 852)	-100,0%
GASTO POR INCOBRABLES	666 004	899 169	233 165	35,0%
SERVICIO TELEFÓNICO E INTERNET	3 822 581	3 157 205	(665 377)	-17,4%
Totales:	100 247 724	99 454 377	(793 347)	-0,8%

(Nota 22) Instrumentos financieros.

Administración de riesgos financieros

ASOGEDE está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo tasa de cambio.
- Riesgo tasa de interés.

Esta nota presenta la información sobre la exposición de ASOGEDE a cada uno de los riesgos financieros mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte de la Asociación Solidarista:

Marco de administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad indelegable por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de ASOGEDE, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de dichos riesgos.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta ASOGEDE y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, para supervisar los riesgos y la adhesión a los límites.

La administración y sistemas de ASOGEDE a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretenden desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus integrantes entiendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo crediticio

Es un riesgo de pérdida financiera que enfrenta ASOGEDE, si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones de instrumentos financieros y en las cuentas y préstamos por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera del 2023 se relaciona con los préstamos por cobrar a Asociados y las facilidades crediticias y de factoreo a algunas de las empresas que le dan origen, como se detalló en las Notas 6 y 7 anteriores.

Como medida de protección contra el riesgo de crédito no se presta más allá del ahorro personal. Las pocas excepciones se respaldan con garantía real, lo cual hace completamente recuperable la cartera de préstamos; en el caso de las facilidades crediticias y de factoreo a las empresas, el historial de pago y desempeño operativo y financiero histórico de dichas compañías hacen muy poco probable que se produzcan inconvenientes en recuperación.

Por su parte, la morosidad al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 es muy baja, lo cual se ve reflejado en las políticas y nivel de la estimación para cuentas incobrables.

Con fundamento en lo anterior, se considera bajo el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es aquel donde ASOGEDE pueda presentar dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros y partidas exigibles del patrimonio, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando vencen.

El objetivo de ASOGEDE es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar su reputación.

ASOGEDE utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir con sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Una importante porción de los préstamos por cobrar, así como de las facilidades crediticias y de factoreo a las empresas que le dan origen, al igual que las inversiones que mantiene ASOGEDE, son exigibles en el corto plazo, lo cual brinda una seguridad razonable en cuanto a la disposición de efectivo para atender sus obligaciones y necesidades.

La Administración mantiene estricto control de los niveles de préstamos por cobrar y vencimiento de inversiones, a fin de mantener la liquidez.

Por los anteriores elementos, se considera bajo el riesgo de liquidez de ASOGEDE a la fecha de corte del 2022 y 2023.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es aquel sujeto a cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, que afectan a los ingresos y gastos de ASOGEDE o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

ASOGEDE no posee a la fecha de los estados financieros del 2022 y 2023, activos ni pasivos en moneda extranjera.

En virtud de lo previamente expuesto, el riesgo de tipo de cambio es bajo.

Riesgo de tasa de interés

ASOGEDE realiza revisiones constantes del nivel de tasas de interés del mercado financiero local. Esto le permite ofrecer tasas de interés competitivas en sus líneas de crédito que son atractivas y útiles a los Asociados para su mejoramiento económico y social (Artículo 4 de Ley 6970 de Asociaciones Solidaristas), sin descuidar aspectos de rentabilidad, lo mismo que para los préstamos y factoreo que brinda a algunas de las empresas que le dan origen.

Para este estudio se hace ayudar de la herramienta conjunta de comparación de productos financieros del Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Economía Industria y Comercio, disponible en el siguiente link:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMTVIYjAwMTEtMDYxMy00ZDUyLTlhNTItZjhhMThkODI5M2ZlIiwidCI6IjYxOGQwYTQ1LTl1YTtyNDYxOC05ZjgwLTNmNzBhNDM1ZWU1MiJ9>

Los únicos pasivos financieros sujetos al pago de intereses son los planes de ahorro voluntario con los Asociados, cuyas tasas de rendimiento están atadas directamente al fondo de inversión del código 17478 con Mercado de Valores, el cuál es monitoreado permanentemente por la administración de ASOGEDE para velar que el nivel de rentabilidad sea beneficioso para los Asociados que ahorran.

Las únicas tasas de interés que participan en la estructura financiera de ASOGEDE, fijadas externamente, son las de los instrumentos financieros de inversión, cuya variación solo afecta la rentabilidad por tratarse de productos. En este sentido, ASOGEDE tiene a su disposición una variedad de opciones de inversión, tanto en el mercado primario, como en el secundario y siempre vigila colocar dinero a tasas atractivas, sin descuidar los correspondientes aspectos de seguridad y recuperabilidad de lo invertido.

Lo anterior, unido al bajo riesgo de liquidez, ya expuesto, coloca al riesgo de tasa de interés de ASOGEDE como bajo durante el período 2022 y 2023.

Administración de capital (activos netos)

Por la naturaleza de sus operaciones, ASOGEDE no mantiene capital accionario y maneja en su lugar el concepto de activos netos, los cuales son el resultado de sus activos menos sus pasivos.

Los activos netos corresponden a los aportes personales y patronales propios de estas organizaciones de acuerdo con la Ley 6970 de Asociaciones Solidaristas y que pertenecen, junto con los excedentes, a los Asociados, de acuerdo con las normas de dicha misma ley.

Asimismo, ASOGEDE no está sujeto a requerimientos externos de capital.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La utilización de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como el marco de registro contable no demanda la medición y valoración de los activos y pasivos al valor razonable, sino al costo histórico y valor amortizado.

No obstante, aquellos activos financieros no derivados que son adquiridos o incurridos en función de un criterio de oportunidad, que presentan variaciones de valor de acuerdo con parámetros objetivos observables y que pueden ser objeto de venta o redención en cualquier momento, también por razones de oportunidad, son medidos a su valor razonable con cambio en resultados.

(Nota 23) Conciliación fiscal.

ASOGEDE realizó la siguiente conciliación fiscal, para efectos del cálculo de su Impuesto a las Utilidades al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023:

<u>ASOGEDE CONCILIACIÓN FISCAL (COLONES):</u>	Diciembre de 2022	Diciembre de 2023
<u>INGRESOS:</u>		
<u>Ingresos no sujetos ISU:</u>		
EN INTERESES VALES CAJA CHICA	1 568 480	2 026 600
EN INVERSIONES TEMPORALES	34 205 837	128 450 315
EN PRESTAMOS A ASOCIADOS	152 778 323	173 633 361
EN PRESTAMOS A LAS EMPRESAS	0	0
RECUPERACION DE COSTOS	11 629 000	15 108 000
<u>Total de ingresos no sujetos ISU:</u>	<u>200 181 640</u> 61,85%	<u>319 218 276</u> 73,64%
<u>Ingresos sujetos:</u>		
EN PRESTAMOS A LAS EMPRESAS	123 398 109	114 289 403
INTERESES DESCUENTO DE FACTURAS	86 103	0
<u>Total de ingresos sujetos:</u>	<u>123 484 212</u> 38,15%	<u>114 289 403</u> 26,36%
<u>INGRESOS TOTALES</u>	<u>323 665 853</u> 100 %	<u>433 507 678</u> 100 %
<u>COSTOS Y GASTOS:</u>		
<u>Gastos directamente relacionados con lo no sujeto:</u>		
GASTO INTERESES MINISTERIO HACIENDA	116 852	0,00

ASOGEDE CONCILIACIÓN FISCAL (COLONES):

Diciembre de 2022

Diciembre de 2023

Gastos incurridos indistintamente entre lo no sujeto y lo sujeto (Proporcionalmente deducibles):

GASTOS SALARIALES	60 505 832	65 382 357
PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA	2 585 552	1 937 847
GASTO ASAMBLEA ORDINARIA	5 100 000	5 887 929
SERV. PROF. MOVIMIENTO SOLIDARISTA	507 222	557 944
SERV. PROF. AUDITORIA EXTERNA	2 090 500	2 028 350
SERV. PROF. DICTAMEN RESERVA LIQUIDEZ	220 350	220 350
SERV. PROF. ASESORIA LEGAL	6 780 000	6 780 000
DEPREC. MOBILIARIO Y EQUIPO	1 106 025	1 223 480
GASTO POR MEJORAS PROPIEDAD ARRENDADA	6 119 742	1 019 957
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	495 178	293 815
MANTENIMIENTO SISTEMA OPERATIVO	10 131 887	10 065 973
GASTO POR INCOBRABLES	666 004	899 169
GASTO SERVICIOS TELEFONIA INTERNET	3 822 581	3 157 205
<u>Gastos incurridos indistintamente entre lo exento y lo gravado:</u>	<u>100 130 872</u>	<u>99 454 377</u>
<u>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS:</u>	<u>100 247 724</u>	<u>99 454 377</u>

Cálculo del Impuesto sobre la Renta:

Renta bruta:	123 484 212	114 289 403
Menos:		
Proporcionalidad del gasto incurrido indistintamente entre lo exento y lo gravado:	(38 201 688) 38,15%	(26 220 023) 26,36 %
<u>Renta neta:</u>	<u>85 282 524</u>	<u>88 069 380</u>
<u>Tasa del Impuesto sobre la Renta aplicable 30%:</u>	<u>25 584 757</u>	<u>26 420 814</u>
Menos: Adelantos de renta	(22 172 442)	(21 451 296)
<u>IMPUESTO A LAS UTILIDADES POR PAGAR:</u>	<u>3 412 315</u>	<u>4 969 518</u>

Riesgo fiscal: ASOGEDE realiza un esfuerzo importante y, en los casos sustantivos, se asesora, para hacer una adecuada atención y cumplimiento en tiempo y forma del conjunto de obligaciones fiscales que gravan sus operaciones. Por tanto, se considera que el riesgo fiscal es bajo.

(Nota 24) Partidas en moneda extranjera.

A la fecha de los estados financieros del 2022 y 2023, ASOGEDE no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

(Nota 25) Procesos judiciales y administrativos en proceso.

Caso Aldesa.

Durante el ejercicio contable y fiscal 2020, la Asamblea General de Asociados, por propuesta de la Junta Directiva de ese entonces, acordó registrar como pérdida la operación de inversión ALDCOIN15745, por ¢80,972,903.96, lo mismo que la operación de inversión ALDCOIN17988, por ¢142,941,437.74, para un total de ¢223,914,341.70, que ASOGEDE mantenía invertida en ALDESA CORPORACION DE INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, la cual entró en cesación de pagos y posterior proceso de quiebra.

La Asociación solidarista se mantiene como parte activa del proceso judicial en contra de dicha entidad, y se está a la espera de la resolución para llevar a cabo un convenio preventivo con los acreedores que se apersonaron al proceso.

Sin embargo, las expectativas de recuperación son bajas, como lo fueron al tomar la decisión de asumir la pérdida, razón por la que los estados financieros del 2022 y 2023 no muestran cifra alguna de estimación al respecto.

Si se llegara a materializar alguna recuperación, sería debidamente contabilizada y revelada en la información financiera del momento y período en que ocurra.

(Nota 26) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre del 2022 y 2023 no existen hechos relevantes que afecten los Estados Financieros.

(Nota 27) Hechos posteriores

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 que afecten los Estados Financieros.